



Ayuntamiento de Alcalá del Río

Deleg. De JUVENTUD Y DEPORTES

juventud@alcaladelrio.es

<http://deportosalcaladelrio.blogspot.com.es/>

BASES INSCRIPCIÓN CURSOS DE NATACIÓN 2026

IMPORTANTE: LEER Y COMPRENDER TODAS LAS BASES.

RECOMENDACIONES ANTES DE REALIZAR LA INSCRIPCIÓN:

- LEER ATENTAMENTE LAS BASES.
- DAR DE ALTA A RESPONSABLES DE LOS MENORES EN LA PLATAFORMA SPORTTIA. ANTES DE COMENZAR EL PERIODO DE INSCRIPCIÓN.
- TENER A MANO EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN LOS DATOS DE LOS ALUMNOS QUE VAMOS A INSCRIBIR
 - o NOMBRES Y APELLIDOS
 - o DOMICILIO
 - o DNI (SI TIENE)
 - o FECHA DE NACIMIENTO
- TENER A MANO LOS DATOS DE LA TARJETA BANCARIA CON LA QUE REALIZAR EL PAGO

BASES:

1º. Plazo de inscripción del 16 de junio (12:00 H.) al 25 de junio (18:00), o hasta agotar plazas, la Delegación de Deportes podrá prorrogar el plazo de inscripción.

2º LAS PLAZAS SE ASIGNARÁN DE FORMA DIRECTA, MEDIANTE LA VENTA DE LAS MISMAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SPORTTIA.

LA INSCRIPCIÓN SERÁ ÚNICAMENTE DE FORMA TELEMÁTICA A TRAVÉS DE DICHA PLATAFORMA. www.sporttia.es El pago se realizará mediante **TARJETA BANCARIA (débito o crédito)**. Será necesario rellenar todos los campos del formulario con los datos del alumno/a que adquiere la plaza. En el caso de que el menor no tenga DNI, en la casilla DNI se indicará 00000000A. La Delegación podrá requerir documentación del alumno/a para ratificar los datos aportados en el formulario.

3º En el caso de que los datos de formularios no sean ciertos la Delegación procederá a dar de baja al alumno/a y sin tener derecho al reintegro del pago de la plaza adquirida.

4º En la categoría Infantil la **edad mínima es de 4 años cumplidos** hasta 13 años. Si el alumno/a cumple los años durante el mes solicitado, se entenderá que tiene los 4 años cumplidos. **Si la Delegación detecta que el alumno/a no cumple con la edad establecida, procederá a dar de baja al alumno/a y sin tener derecho al reintegro del pago de la plaza adquirida.**





Ayuntamiento de Alcalá del Río

Deleg. De JUVENTUD Y DEPORTES

juventud@alcaladelrio.es

<http://deportosalcaladelrio.blogspot.com.es/>

5º Se establecerá una lista de espera. Si no ha adquirido la plaza deseada podrá inscribirse en la lista de espera del turno correspondiente. En el caso de haber vacantes se adjudicarán en función de la inscripción del mismo. Habrá una lista de espera por turno y mes.

6º. Los cursos serán por meses enteros, no pudiéndose inscribir por días sueltos, ½ mes, o mitad de distintos meses. **Se abonará la totalidad del mes con independencia del número de días que tenga previsto acudir.**

7º La Delegación de Deportes, podrá requerir documentación que acredite los datos del formulario que se deberán enviar en la fecha y medio solicitado. **En caso de no presentar la documentación o no cumplir con los requisitos establecidos en las normas, la Delegación procederá a dar de baja al alumno/a y sin tener derecho al reintegro del pago de la plaza adquirida.**

8º La Adquisición de la Plaza conlleva que el padre/madre o tutor legal asegure que el alumno/a no cuenta con discapacidad o condiciones especiales que le impidan desarrollar la actividad deportiva con normalidad o que necesite un apoyo especial debido a que dicho servicio no puede ser prestado en las condiciones necesarias.

9º Cualquier duda y/o información, o casos concretos que no se acogieran a estas bases pueden dirigirse a la Delegación de Deportes, sita en Casa de la Juventud, C/Juan Ramón Jiménez, 2. Teléfono 955650757.

10º Toda la información acerca del proceso estará disponible en <http://www.alcaladelrio.es> o en la plataforma www.sporttia.es

11º Número de plazas y tarifas para Cursos Verano 2026. MAXIMO 60 PLAZAS POR TURNO Y MÍNIMO 10. En el caso que el turno no alcance los 10 participantes el turno no se desarrollará, en ese caso se informará a las personas afectadas y la forma de actuar

INFANTIL de 4 años (cumplidos) a 13 años.

TARIFA MES DE JULIO: 27.- €

TARIFA MES DE AGOSTO: 27.- €

- **1º TURNO INFANTIL JULIO 11.15h-12.00h: 60 PLAZAS**
- **1º TURNO INFANTIL AGOSTO 11.15h-12.00h: 60 PLAZAS**
- **2º TURNO INFANTIL JULIO 12.00h-12:45h: 60 PLAZAS**
- **2º TURNO INFANTIL AGOSTO 12.00h-12:45h: 60 PLAZAS**
- **3º TURNO INFANTIL JULIO 19:30h-20:15h: 60 PLAZAS**
- **3º TURNO INFANTIL AGOSTO 19:30h-20:15h: 60 PLAZAS**
- **4º TURNO INFANTIL JULIO 20:15h- 21:00 H.: 60 PLAZAS**





Ayuntamiento de Alcalá del Río

Deleg. De JUVENTUD Y DEPORTES

juventud@alcaladelrio.es

<http://deportosalcaladelrio.blogspot.com.es/>

ADULTOS de más de 13 años.

TARIFA MES AGOSTO: 32 €

- **TURNO ADULTO AGOSTO 20:15h- 21:00 H.: 60 PLAZAS**

12º BONIFICACIONES POR FAMILIA NUMEROSA: "SE DEBE CONTACTAR CON LA DELEGACIÓN ANTES DE ADQUIRIR LA RESERVA"

La bonificación por Familia Numerosa.

Aquellas familias numerosas (3 hijos o más menores de 21 años), que **inscriban a 2 personas o más se le podrá aplicar** la siguiente bonificación.

- INSCRIPCIÓN DE 2 MIEMBROS BONIFICACIÓN DEL 20 % DE LA CANTIDAD ABONADA.
- INSCRIPCIÓN DE 3 MIEMBROS O MÁS BONIFICACIÓN DEL 30% DE LA CANTIDAD ABONADA.

NOTA: Para comprobar la familia numerosa se utilizará el carné de familia numerosa de la Junta de Andalucía.

PROCEDIMIENTO:

Antes de adquirir la Plaza, deberán de contactar con la Delegación de Deportes, mediante correo electrónico, aportando la documentación que acredite la condición de Familia numerosa y recibirá las instrucciones, de como proceder para la reserva y el pago bonificado de la Plaza Solicitada.

13º DEVOLUCIONES:

Únicamente podrán practicarse por esta Tesorería en los casos que prevé la ley, no los determinados en las bases, los cuales no se fundamentan en normativa alguna, por ello se propone la siguiente redacción del apartado correspondiente:

Solo se procederá al reintegro de la tasa en el caso previsto en la ley, artículo 26.3 TRLRTHL (Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales), el cual dispone lo siguiente: *Cuando por causas no imputables al sujeto pasivo, el servicio público, la actividad administrativa o el derecho a la utilización o aprovechamiento del dominio público no se preste o desarrolle, procederá la devolución del importe correspondiente.*

Las solicitudes se realizarán mediante Instancia General en la Sede Electrónica del Ayuntamiento.





Ayuntamiento de Alcalá del Río

Deleg. De JUVENTUD Y DEPORTES

juventud@alcaladelrio.es

<http://deportosalcaladelrio.blogspot.com.es/>

14º DÍAS DE CLASES EN EL CURSO:

MES DE JULIO:

COMIENZO PREVISTO EL MIÉRCOLES 1 DE JULIO.

El total de clases efectivas se establece en 20 clases durante cada mes. En los primeros días de curso se informará del calendario definitivo de clases de cada mes.

MES DE AGOSTO:

COMIENZO PREVISTO EL LUNES 3 DE AGOSTO.

El total de clases efectivas se establece en 20 clases durante cada mes. En los primeros días de curso se informará del calendario definitivo de clases de cada mes.

Si por circunstancias sobre venidas, se altera la fecha revista de comienzo y no se puede cumplir las 20 clases efectivas, la Delegación tomará las acciones oportunas para compensar las clases comprometidas.

MÁS INFORMACIÓN EN DELEGACIÓN DE DEPORTES

Casa de la Juventud, C/Juan Ramón Jiménez, 2

[**juventud@alcaladelrio.es**](mailto:juventud@alcaladelrio.es)

Telf. 955 650 757

En Alcalá del Río a fecha de la firma electrónica.

Fdo.: Samuel Velázquez Moraira
Concejal Delegado de Deportes

